

COMISIÓN ACCIDENTAL MIGRATORIA

ACTA NUMERO 2, del 12 de octubre de 2006.

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:00 a. m. del día jueves 12 de octubre de 2006, se reunieron en el Recinto de la Comisión Tercera del Senado, los miembros de la Comisión Accidental Migratoria, CAM, con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

Honorable Senadora *Piedad Zuccardi de García* Coordinadora Comisión Accidental Migratoria: Muy buenos días, nos aprestamos a darle curso a la segunda sesión de la Comisión Accidental Migratoria, un espacio generado en el Congreso de la República para promover la generación de opiniones, proyectos, debates, audiencias y en general el conjunto de acciones necesarias para que el fenómeno migratorio sea abordado por el Gobierno Nacional en el marco de la nueva agenda global. Señor secretario sírvase leer el Orden del Día.

Doctor *Diego Alejandro González González* Secretario Comisión Accidental Migratoria: Con mucho gusto señora Presidenta.

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria del día jueves 12 de octubre de 2006

HORA: 9:00 a. m.

I

Consideración y aprobación del Acta número 01 correspondiente a la sesión realizada el 14 de septiembre de 2006

II

Presentación del informe por parte del señor Director del DANE, doctor Ernesto Rojas Morales sobre los hogares colombianos que presentan experiencias migratorias dentro de su núcleo familiar de acuerdo con el censo general realizado en 2005

III

Presentación del informe por parte del señor Director del DAS, doctor Andrés Peñate Giraldo sobre los mecanismo de coordinación estadístico del control migratorio, ingreso y salida del país y el certificado de movimiento migratorio

IV

Discusión sobre el proyecto de ley “por la cual se promueve el retorno de los colombianos que han cursado estudios de maestría, doctorado y posdoctorado en universidades de prestigio académico en el exterior” presentado a la CAM por el grupo Volver a Colombia

V

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidenta,
Piedad Zuccardi de García.
El Secretario,
Diego Alejandro González.
Esta leído el Orden del Día.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Gracias señor Secretario. De esta Comisión Accidental Migratoria forman parte de manera voluntaria los honorables Senadores, Jesús Piñacué, la honorable Senadora Alexandra Moreno Piraquive, el Senador Alvaro Ashton, el Senador Roberto Gerlén, el Senador Jorge Guevara y la Senadora Piedad Zuccardi, quien actúa como Coordinadora de la misma. Por razones de no encontrarse presentes todos los Senadores que conforman parte de la misma, le vamos a solicitar al señor Secretario que cambie el Orden del Día con el fin de dejar a consideración y aprobación el Acta número 01 para cuando se hagan presentes los Senadores que forman parte de esta Comisión y en atención a que el Director del DANE no se ha hecho presente aun, sin embargo su presencia esta confirmada, en consecuencia le daremos la palabra al señor Director del DAS doctor Andrés Peñate Giraldo, para que nos explique a los invitados que tenemos hoy aquí y a la Comisión y por supuesto a los colombianos, ya que esta sesión va hacer retransmitida, sobre los mecanismo de coordinación estadísticos del control migratorio ingreso y salida del país y el certificado de movimiento migratorio. Queríamos también explicarles que uno de los objetivos de la comisión es presentar una propuesta al Gobierno Nacional para que se incluya un capítulo especial sobre migraciones en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo. En la Comisión Tercera de asuntos económicos de la cual yo formo parte, hemos hecho una citación a la doctora Carolina Rentería sobre la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo del cuatrienio que acaba de finalizar y sobre las propuestas que se le harán al Gobierno Nacional para abordar diferentes temas. Entre las propuestas que hemos hecho, se encuentra la que acabamos de mencionar, es decir esta comisión en colaboración con la sociedad civil representada por las diferentes fundaciones por la OIM, por AESCO, por la Cancillería, por Colciencias, por las diferentes instituciones que han venido aportando en los seis meses que lleva la comisión de establecida, nos daremos la tarea de que se incluya un capítulo especial en el Plan Nacional de Desarrollo para abordar el tema de las migraciones en el contexto de la globalización y por supuesto también partiendo de la base de que el 10% de los colombianos están en el exterior. Tiene entonces la palabra el doctor Andrés Peñate Giraldo y querríamos que antes de que inicie la presentación el doctor Andrés Peñate Giraldo nuestros invitados de hoy hagan su presentación, para que sepamos quiénes son nuestros interlocutores en la mañana de hoy.

Doctor Carlos Torres Miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Colombia y Codirector del Proyecto de Participación de

Emigración de los Sindicatos y tenemos un centro guía de atención para los trabajadores y trabajadoras que se están desplazando particularmente a España.

Doctora *Nancy Maldonado* de la OIM

Doctor *Alfonso Garzón*, Presidente de Asocambiaria

(ojo: Diego aquí hay que hacer la relación de las personas que asistieron porque parece que por no usar bien el micrófono, no les tomaron la transcripción...)

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Entonces continúe por favor doctor Peñate, la doctora Nancy Maldonado, la doctora Clara Pinillos de la OIM, si son tan amables de pasar hasta acá por favor.

Doctor *Andrés Peñate Giraldo* Director del DAS: Yo quisiera aprovechar para presentar a mis dos compañeras, compañeras del DAS, a mi derecha se encuentra la doctora Juanita Acosta que es asesora de mi despacho y a mi izquierda se encuentra la doctora Lilia Bativa que es la jefe nacional de extranjería del DAS. Senadora Zuccardi ante todo muchas gracias por esta invitación que le ha hecho al DAS para venir a esta importante comisión en el día de hoy. Yo quisiera antes de abordar el tema que se me ha pedido, aprovechar la ocasión para aclarar algunas de las cifras en términos de emigración. Hace poco más de una semana se conocieron algunas de estas cifras en la prensa nacional, iba generando un pequeño debate público al respecto de las mismas, considero mi obligación darle a usted Senadora y a los miembros de su comisión la precisión y claridad de lo que estas cifras realmente significan. También quiero después de hablar brevemente para reconocer que sabemos muy poco del tema de emigración en Colombia, muy poco de información estadística concreta, hay que reconocer que nuestro conocimiento todavía es incipiente y por último aprovechar para contarle que estamos haciendo en el DAS para cambiar esta situación. Senadora como usted recordara salieron unas cifras en el diario *El Tiempo*, donde daban a entender que la emigración de colombianos hacia el extranjero había crecido en más del 30% en el último año de la actual administración, digamos estas cifras son correctas, pero toca verlas en un contexto más amplio; el diario *El Tiempo* tomaba estas cifras a partir de unas cifras que el DAS había dado al Banco de la República, el Banco de la República ha usado esas cifras para cruzarlas con temas de remesas. La verdad es que, a mi manera de ver esta información es una información espuria, porque hace un corte muy corto, compara las cifras de lo que va acumulado de 2006, con lo que existía en el 2002 y eso es un error de procedimiento, claramente al comparar el saldo en flujos migratorios que se presenta las cifras del DAS que no es lo mismo que emigración, ya explicaré porque.

Se presenta un incremento de poco más del 30% entre lo acumulado entre enero y junio de 2002, comparado con el acumulado entre enero y junio de 2006, pero esta comparación es errónea por varios motivos. Primero porque el saldo del flujo migratorio o sea lo que queda de comparar entradas y salidas, no necesariamente representa el número de emigrantes del país. Eso es un tema en el que seguimos

engañados en Colombia, yo he intentado explicarlo varias veces en los medios, pero no he podido encontrar una forma eficaz de hacerlo, tal vez porque muchos tenemos resistencia al oír temas cuando se trata de cifras, explicaré esto con más precisión. Segundo, compara las cifras de 2006 con las de 2002, es un error de procedimiento porque se está comparando con un momento muy sui géneris que hubo en la salida de colombianos, explicaré ese segundo punto. Le explico el primero: por increíble que parezca el país en este caso el DAS, solo tiene cifras confiables de flujos migratorios desde el año de 1996, usted Senadora dirá que eso es inconcebible en una República vieja como la nuestra, pero así son las cosas, existen dos razones para ello.

La primera antes del año de 1996, la entrada y salida de colombianos y extranjeros al país se llevaba a mano, solo se sistematizó en el año 96, los archivos que el DAS mantenía ordenada y seguramente, estaban a mano, pero los que mantenían ordenados y seguramente hasta que ocurrió la bomba del narcoterrorista Pablo Escobar contra las instalaciones del DAS en el año 1989 y buena parte de nuestra memoria estadística histórica de emigración se perdió con esa bomba. El edificio solo fue reconstruido hasta el 91, los temas fueron solo organizados hasta el 93 y se ha sistematizado solo desde el 96. Entonces el primer punto que hay que reconocer, es que tenemos una serie histórica muy corta, los expertos en estadística de población, saben que los temas de población hay que analizarlos en series largas, no se pueden analizar en series mensuales ni anuales. Los temas de población, solo se pueden entender las tendencias de verdad cuando se analizan en series de 20 a 30 años, hay que reconocer que arrancamos con una serie confiable solo desde el 96, primer punto. Segundo punto, lo que el DAS lleva en sus estadísticas es el cruce de las entradas y salidas de colombianos y extranjeros, olvidémonos del tema de los extranjeros, concentrémonos en el tema de los colombianos. Honorable Senadora si usted ha entrado o salido del país en lo que va corrido del año 10 veces, aunque se trata de una sola persona, hay 10 registros migratorios con su nombre, lo que se lleva en la estadística es el número 10, no el nombre de Piedad Zuccardi, sino 10 salidas y 10 entradas; si embargo usted me dirá con razón que al hacer el corte al final del año o en cualquier momento el faltante si debe ser un proxi de la gente que se quedó afuera, si ya no hablamos de la ciudadana Piedad Zuccardi, sino hablamos del conjunto de todos los colombianos que han entrado y salido y hay por en guisa de discusión, hay 10 salidas y solo 8 entradas, usted puede digamos inferir que dos colombianos aunque no sepa cuales, se quedaron por fuera del país.

Eso no quiere decir necesariamente que sean migrantes, sino que no han entrado en el momento del corte, por eso yo quiero insistir que lo que el DAS lleva son flujos migratorios, entonces por ejemplo, si uno de sus hijos va a estudiar a una universidad fuera de Colombia y dura tres, cuatro años, queda en el flujo migratorio como una persona que no regreso al país durante esos cuatro años, entonces cuando usted hace el corte de flujos migratorios del año en el que se va del país, supongamos que fuera el único que no volvió, un mal estadístico diría, el

país expulso un migrante; no, tiene un muchacho estudiando, que es un tema muy distinto, sin embargo cuando usted toma la serie larga, allí si el flujo migratorio, los saldos de flujo migratorios se deben acercar a los temas de emigrantes; por eso yo insisto que lo importante es verlo en los flujos largos. Ahora bien, aunque la serie estadística que lleva el DAS es todavía muy corta, si permite inferir algunas cosas.

Desde el año 96 hasta el 2006 todos los años han tenido un saldo negativo en el flujo. ¿Qué quiere decir eso? Que todos los años han salido más gente de la que ha entrado, si usted junta esto con lo que yo he venido explicando hasta acá, si puede entre ver que el país tiene una situación en la que expulsa población. Entonces, lo que quiero decir es que la mala noticia es que no tenemos información histórica para poder hacer series largas, la buena noticia es que ya tenemos unas series sistematizadas que nos permiten hacer algunas inferencias y algunas inferencias es por lo menos ver una tendencia y un comportamiento. Que dice este flujo migratorio, estos saldos migratorios, yo soy muy enemigo del power point, porque a veces uno por hacer la gráfica del *power point* no pone el esfuerzo en explicar las cosas, entonces me disculpara Senadora por no traerle una gráfica, prefiero hacer el esfuerzo de explicarlo verbalmente. En el año 96 el saldo de colombianos que no volvieron al país ese año fue de 180, voy a redondear cifras, fue de 180 mil personas. En el año 97 creció a 220, en el año 98 volvió a bajar a 160 mil, pero entre el año 99 y el 2001 tuvo un incremento sostenido, en el 99 volvió a crecer a 220 mil y en el año 2000 llegó a la cifra de 280 mil y en el 2001 volvió otra vez a 280 mil el saldo negativo. Este es el momento más alto que ha tenido el país en este saldo migratorio, el fin de la administración del Presidente Pastrana y el principio de la administración del presidente Uribe es el punto de quiebre en el saldo migratorio, fue el saldo casi nos acercamos a las 300 mil personas que no regresaron ese año al país. Después, ¿qué encontramos? Después del año 2001, vemos un comportamiento muy distinto, de 2001 al 2002 la cifra bajo abruptamente a 130 mil, la más baja desde que teníamos registro en el saldo migratorio. En el año 2003, el segundo año de la administración del Presidente Álvaro Uribe, la cifra volvió a bajar a 116 mil, en el año 2004 volvió a subir a 158 mil, en el 2005 llegó a 140 mil y en lo que va corrido del año llega a 190 mil personas, o sea una tendencia que vuelve a crecer. Pero porque estas cifras? Porque es peligroso, digamos, un persona no entra nada en temas de emigración, al ver solamente la serie desde el año 2001 hasta el 2006 que fue lo que hizo el diario *El Tiempo*, puede caer en conclusiones erróneas, si usted hace solamente el corte de 2001 al 2006, va a comparar el pico de la montaña con una caída y luego otro incremento.

Entonces va a decir, hay un problema porque se esta reversando una fuerte caída y volvió a subir, eso es lo que el sentido común indicaría; pero en temas de emigración, a veces el sentido común no es un buen consejero, porque, porque cuando migra una persona, los economistas llamamos esto temas que tienen rezago, son cifras y no voy a explicar porque, es posible que en el año 1996 hayan emigrado muchos colombianos solos que dejaron a sus familias en Colombia, con la crisis económica que el país enfrente del 97 en adelante, pongamos que en el 97

salio mucha gente a buscar empleo fuera de Colombia y se quedo en Colombia, se quedaron sus niñitos, se quedo su esposa viviendo con los suegros, eso ocurre mucho en temas de emigración. Para el año 2004 probablemente ese emigrante ya ha podido arreglar su situación, ya ha podido arreglar sus papeles, ya tiene un empleo estable y reclama su familia. Entonces un migrante que sea acogió por una crisis económica en el 97, en el 2004, en el 2005 a si haya mejorado la economía, genera cinco flujos migratorios negativos a reclamar a sus cuatro niños y su señora.

Por eso es tan peligroso en estas cifras hacer inferencia de emigración con base solo en el flujo migratorio, tenemos que conocer más detalle del tema antes de poder opinar correctamente. Creo que lo que ha hecho el DANE al incluir el tema de emigración en la última encuesta del Sena es un gran avance, la última encuesta de hogares perdón es un gran avance, pero nos falta también un poco más de trabajo de filigrana en lo que tiene que ver con el tema de los saldos migratorios. Entonces con esto yo creo haber podido Honorable Senadora aclarar algo de las cifras que tenemos en el dominio público. Lo segundo es reconocer que sabemos muy poco, lo que tenemos son unas cifras en una serie histórica muy corta de saldos de flujos migratorios que no necesariamente es lo mismo que emigración, aunque sí es un proxi, sí es un indicador pero hay unos temas particulares que nos falta entender. Un gran adelanto con lo que el trabajo que viene haciendo el DANE el cual vamos a oír una presentación más tarde. ¿Qué puede hacer el DAS para ayudar a corregir esta situación, ¿hoy qué estamos haciendo en el DAS? Lo primero, en el mundo moderno los departamentos de emigración, las instituciones que controlan los temas de extranjería son muy importantes y por varias razones, uno, por los temas de seguridad, mire después de que ocurrieron los execrables atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, ese país tan poderoso reconoció que el tema de emigración es un tema de seguridad fundamental a un país, que no es simplemente un tema de protección de unos puestos de trabajo, que no es simplemente unos temas de regular, entrada de personas sino que es un tema de seguridad de primer orden. Uno de los cambios más importantes que ocurrieron en Estados Unidos fue subirle el perfil a toda la función de emigración e incorporarla en los temas de seguridad con la creación de un instituto que se llama AIS, juntando migración y aduanas bajo el control de un ministerio nuevo que se llama el Honblansecurity. Por accidentes de la historia en Colombia hicimos eso antes, porque emigración depende del DAS, eso es una buena medida, eso no hay que cambiarlo, eso hay que mantenerlo.

Ha habido unas voces de sirena en años pasados, diciendo que emigración debería salir del DAS; eso es una mala idea, en los temas de seguridad es bueno tener acceso a esa información y es bueno que exista un control. Entonces lo primero que estamos haciendo en el DAS es reconocer que la función de emigración es importante por razones de seguridad. Lo bueno que está en el DAS, es que está articulado con los temas de seguridad, lo malo es gastado en el, como es que dicen los paisas, en el cuarto del reburujo, en el cuarto de san alejo del DAS, el tema de emigración y extranjería es muy importante, pero en el DAS es tercera línea de reporte dentro de una dirección general operativa, donde esta también Interpol, y donde está la gente que captura a los extraditables, donde está la gente que busca los grandes laboratorios de cocaína, eso hay que cambiarlo. Entonces dentro de las propuestas que estamos haciendo del nuevo DAS, es que extranjería sea una dirección en su propio mérito, que permite este cambio, no es simplemente

un cambio de nombre del jefe, ya no va hacer un jefe nacional de extranjería, el hecho que sea un director, le permite a la entidad darle mejores y más presupuestos.

Le permite ofrecer mejores puestos para poder traer talento humano a una función importante. Entonces en la propuesta que estaremos llevando al Congreso de la República, al proyecto de ley de reforma del DAS, primero que usted va a ver Senadora, es que la oficina que maneja la doctora Lilia Bativa se va a volver una dirección con todos los fierros. Lo segundo, yo le he dicho, no sé si lo que voy a decir sea probablemente poco sensato pero es la verdad y cuando es la verdad es mejor decir así sea poco sensato. Las cifras que yo le he contado Senadora son cifras de flujo migratorio, pero probablemente no sea el flujo migratorio real, sino es el flujo migratorio que el DAS conoce; para mí es motivo de vergüenza, no debería ser así, el flujo migratorio que llevan las estadísticas del DAS deberían ser flujo migratorio real, porque para eso el DAS es una autoridad. Pero que pasa en Colombia? El país está lleno de cruces en frontera que no controla el estado colombiano, donde no hay puestos de migración y si hay puestos de migración no hay un computador en línea a los archivos de la base de datos del DAS. Hay lugares del país donde todavía estamos llevando los flujos de migración como era antes del 96 de manera arcaica. Entonces qué ocurre, haga de cuenta que usted es una persona que salió a Estados Unidos ilegalmente o se quedó en Estados Unidos ilegalmente un tiempo de más, tres meses de más, se le olvidó que la visa decía solo tres meses de estadía y se quedó seis visitando unas amigas. Hay gente que dice ¡uf! puedo perder mucho con ese tema, regresa a Colombia pero no a través de los procesos de control del DAS, sino entra por lo que en la costa se conoce con el nombre de caminos verdes y realmente regresaron al país. Pero en el flujo migratorio nuestro, quedó como déficit, hoy no sabemos cuánto es eso, pero si lo hemos detectado, si hemos detectado que hay gente que salió hace 15 años del país o 20 años ha vuelto, pero ha vuelto por la puerta de atrás del país y no se ha registrado.

Ese es un tema sensible para muchos aspectos, pero sobre todo para los aspectos de seguridad. ¿Qué estamos haciendo para cambiarlo? Con ayuda de cooperación internacional estamos montando un proyecto que se conoce con el nombre de guardianes de frontera, que vale aproximadamente cinco millones de dólares, ese proyecto va a garantizar en menos de 12 meses que todos los puestos migratorios del país van a estar conectados en línea, van a tener acceso a Internet para hacer consultas con homólogos que tienen su información en Internet y van a tener los últimos avances de tecnología, como los que tiene la República de México y como tiene los Estados Unidos, son unos aparatos que minimizan la intervención humana y revisar los pasaportes y pueden determinar si ese pasaporte es genuino, si no lo es, reatrapa la información de la persona del pasaporte sin tener que escribir en una máquina, sin tener que digitar y también revisa las visas.

Eso va acabar mucho los problemas de corrupción, muchas de las dificultades de registro que tenemos, y vamos a tener puestos móviles para ir aleatoriamente a

esas ventanas abiertas que tenemos en fronteras para hacer un control y en el medio plazo vamos a asignar recursos para construir más puestos de migración en lugares remotos de la patria. Ese es el segundo que vamos a hacer y la segunda medida que vamos a tomar y la tercera medida que estamos tomando es hacer un cruce estadístico, hemos encontrado que aunque la información no es tan buena como nos gustaría, no es tan vieja como nos gustaría, con las medidas actuales y el poder de los computadores actuales podemos hacer unos cruces muy interesantes. El enfoque del DAS hasta este momento ha sido de realizar saldos de flujos migratorios, pero la información de ciudadanos está hay, como yo le decía, nosotros cuando, la Senadora Piedad Zuccardi sale del país 10 veces y entra 10 veces el enfoque nuestro es el número 10 de sus entradas y salidas, nosotros podemos poner el mismo edificio patas arriba y ver nombres, y ver los nombres de las personas que se han quedado a ahí fuera. Vamos a comenzar no este año, porque no está en el presupuesto de este año, el presupuesto de este año no lo hizo mi administración, viene de la administración anterior, el presupuesto del año próximo vamos a asignar, no recursos para hacer cruces de estas bases de datos y hacer listados de personas que según el flujo migratorio se han quedado afuera. Usted me dirá Senadora para qué sirve ese listado director del DAS, yo le digo, ese listado lo podemos comparar, cruzar con otras bases de datos por ejemplo las bases de datos de personas registradas para votar en Colombia y allí van a aparecer los que entraron sin registrarse y podemos legalizar su situación, podemos cruzarlos con el Sisbén por ejemplo o podemos cruzarlos con datos de Datacrédito y comenzar a depurar las estadísticas para tener una idea concreta, no solo de cuántos son los migrantes, sino quiénes son. También nos va a permitir decir sus edades, si primero se fue el papá y si luego llamó a cuántos niños, eso nos va a permitir tener una película más completa.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Muy bien señor director doctor Andrés Peñate, le damos la bienvenida al director del DANE, el doctor Ernesto Rojas Morales, quien ya nos acompaña aquí en este momento, nos parece muy importante los planteamientos que usted ha hecho, consideramos que a la última propuesta del cruce estadístico usted podría agregarle también por ejemplo, la información del ICETEX para aquellos estudiantes que salen de manera regular a estudiar y salen reportados por el ICETEX, probablemente también con las universidades que le hacen un seguimiento a sus egresados ajeno a que vayan con crédito oficial o no, ellos le hacen un seguimiento a sus egresados y para poder saber cuál es el desarrollo profesional o de posgrado que ellos realizan y también sería un dato muy importante. Nosotros consideramos que ha habido avances, que no son suficientes, por supuesto que estamos de acuerdo en la propuesta de la modernización y la sistematización del DAS.

Aquí en el Congreso hemos hecho esfuerzos anteriores para que el DAS sea una entidad muy eficiente y le pueda prestar todo ese servicio al Estado y nos parece muy importante la tres propuestas que usted hace para las soluciones de los vacíos que se saben que existen porque indudablemente necesitamos enriquecer las fuentes para que haya unas estadísticas confiables. Nosotros estamos de acuerdo, reconocemos que la metodología va a ir cambiando, que la metodología se va a ir también complementando con la tecnología que va llegando eso nos parece maravilloso y nos parece muy importante también la aclaración que usted acaba de hacer sobre los flujos largos y la ausencia de esos datos aquí en Colombia. Por supuesto que también nos satisface la autorreforma que ustedes están haciendo y en la propuesta de subida al nivel de dirección, el manejo de las migraciones para darle autonomía presupuestal y mucha mayor entidad dentro de la misma organización. El proyecto de Guardianes de la Frontera nos parece también muy importante y el cruce estadístico. Le tengo que reconocer que para nosotros era una gran preocupación esa información que había suministrado *El Tiempo*, que había registrado también Portafolio y las diferentes revistas, porque nos hacíamos la pregunta, ¿bueno si el país ha mejorado, si el nivel de confianza ha aumentado al 6%, si se palpan los resultados positivos del programa de seguridad democrática, cómo es que más colombianos están saliendo de acuerdo al aumento de flujo migratorio que se dio a partir de 2003 sobre todo? Porque según lo que usted nos informa en el 2003 hubo una baja. Nosotros tenemos una información y hemos estudiado esa importante investigación que dirigió el profesor Garay, con un esfuerzo interinstitucional en el cual hicieron aportes entre ellos el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde hacía un análisis de lo que pasó en la zona del eje cafetero y nosotros damos como confiable el fenómeno de la reunificación familiar o sea que estamos dándole un compás de espera y le estamos dando un voto de confianza a esas informaciones que usted está suministrando aquí.

Por otra parte desde la Comisión Accidental Migratoria estamos impulsando la migración laboral regulada y ya tuvimos aquí en la ocasión anterior, la comisión se reunió tuvimos aquí al viceministro de Relaciones Exteriores y a la Directora encargada del Sena, de manejar un modelo de convenio que hay bilateral entre España y Colombia donde se reporta la salida formal de 4.900 trabajadores que sale con su contrato laboral, donde se le respeta también por supuesto, además de respetarles sus derechos humanos porque el problema es que tenemos es que cuando los colombianos están completamente desamparados ante una legislación que no lo acepta ante un país, que no reconocen el aporte que ellos están haciendo a ese crecimiento económico, entonces son maltratados desde el punto de vista de los derechos humanos y desde el punto de vista laboral.

Entonces este convenio bilateral también contempla la posibilidad de la reunificación laboral, o sea si el empresario que ha contratado los colombianos está satisfecho con su nivel de rendimiento le facilita el llevar a su familia y le da una mayor estabilidad a la parte familiar y por supuesto al rendimiento laboral, porque una persona que tiene ya su familia cerca, indudablemente tiene una preocupación

menos y rinde más desde el punto de vista laboral. De manera que nosotros consideramos que son muy oportunos los planteamientos que usted ha hecho y por supuesto en una ocasión futura lo traeremos aquí a pedirle cuentas de cuánto ha avanzado y desde ya le estamos nosotros ofreciendo nuestro para ese proyecto de ley que vendrá aquí al Congreso de la República para fortalecer la modernización del DAS. Lo invitamos de igual forma a que haga su propuesta de manera formal para que sea incluida en el Plan Nacional de Desarrollo que como lo decía anteriormente es uno de los objetivos de la s reuniones de esta comisión para que venga con el aval de una entidad oficial y conjuntamente podamos diseñar políticas públicas que mejoren las condiciones de los emigrantes colombianos. Si los amigos que nos están acompañando tienen preguntas para el director del DAS, vamos a ser condescendientes con su agenda y antes de escuchar al doctor Rojas Morales estaremos atentos a las preguntas que él pueda responder y seguidamente una vez finalice la ronda de preguntas le daremos la palabra al doctor Rojas Morales.

Señor Carlos Torres Representante de la CTC:

Bueno yo creo que más que pregunta es un comentario breve pero que sí nos invita a reflexionar sobre lo que estamos proponiéndonos en el acompañamiento a la Comisión Accidental de Migración, de acuerdo a lo que ha presentado el doctor Peñate obviamente si aquí hay prensa, va a recoger su exposición porque puede generar un nuevo impacto de lo que fue presentado inicialmente, donde ha habido gran despliegue por parte de varios diarios y analistas que están circulando hoy en día por el Internet y que tiene usos incluso diferente a la que se le da por parte de la propia información, por ejemplo en el campo laboral ahí hay unos análisis relacionados con que ese número que se presenta de personas como un potencial de migrantes hace relación con las formas en que el Gobierno Nacional presenta una reducción en la tasa de desempleo y lo cruzan ahí y da un resultado diferente.

De tal manera que evidentemente hay un gran impacto y va a seguir dándose porque, ese un diario y unos medios que están circulando como con mucha fuerza en distintos ámbitos, es más, nosotros desde las centrales obreras seguramente es posible que solicitemos en el consejo nacional laboral, la comisión nacional laboral de pronto escucharlo al doctor Peñate también, porque allá también estuvo ya en algunas reuniones haciéndose comentarios. Pero lo que me parece importante también es que según lo que usted nos comenta, cada entidad nacional tiene una metodología propia para desarrollar sus estadísticas y sus cifras y hacer sus presentaciones y obviamente de acuerdo a lo que usted en el DAS futuro, como debe ser sus nuevas estructuras, etc., se supone que debe haber unos cambios en el corto plazo si así lo acepta la célula congresional o el Congreso de la República y obviamente si se transforma el DAS como tal.

Pero yo quisiera decir lo siguiente finalmente, a mí me parece que si estamos en la construcción de una necesidad y una política migratoria moderna para el estado colombiano y cada vez que escuchamos en vivo o a través de documentos o textos

que asumimos nosotros, creo señora Senadora Zuccardi y los demás Senadores presentes que sería importante recomendar cómo todo este tipo de entidades que tiene que ver con la migración producen una convergencia de las propuestas para que se pueda construir evidentemente una política que nos lleve a que ustedes formulen en legislación algo realmente que correspon da con las necesidades del país. Nosotros desde el punto de vista de los trabajadores y desde el centro guía de migración que represento aquí la CTC, obviamente nuestra preocupación estaría y así lo vamos a reafirmar hoy en un documento que le entregaremos doctora Zuccardi, ver si es posible que se ratifique los convenios 97 y 143 de la OIT, porque esos constituyen también un paso adelante de lo que debe generar una política moderna de migración hoy en día. De tal manera que, gracias Senadora.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García coordinadora comisión accidental migratoria:

Bueno, le damos las gracias al señor Carlos Torres representante de la CTC, quien es muy bien venido en esta comisión y desde la sesión anterior estamos nosotros muy atentos al seguimiento de la ratificación de estos convenios, creemos que podría ser un tema, doctor Carlos Torres para una de las próximas sesiones. Le damos la bienvenida al Senador Piñacué, lo invitamos a que nos acompañe acá en el estrado.

Doctor Diego Alejandro González González Secretario Comisión Accidental Migratoria:

La doctora Nancy Maldonado de la OIM.

Doctora Nancy Maldonado de la OIM:

Bueno, mil gracias Senadora queremos felicitarla por esta iniciativa que creo que es de interés para todo el país, de igual manera saludar al doctor Peñate, al doctor Rojas, al Senador Piñacué y a la doctora Lilia María y el resto de colegas que nos acompañan en este recinto y nos alegra mucho doctor Peñate todas estas iniciativas que usted plantea. Entendemos que el fenómeno migratorio no es fácil para ningún país del mundo y menos ante esos retos que hay globales; de hecho la Organización Internacional para las Migraciones desde, ya cumplimos 50 años este año en Colombia y tenemos un trabajo día a día con las diferentes entidades del estado en el tema estadístico que hoy nos convoca, nosotros hemos tenido un gran interés en poder mirar cómo los migrantes aportan al desarrollo; de hecho se han realizado algunos estudios como fue el estudio AMCO en el marco de Alianza País donde participaron los diferentes actores que están vinculados al tema migratorio en el país y de allí salió una importante tal vez estadística en las zonas de mayor expulsión en el eje cafetero y también salieron propuestas, no solamente estudios, sino propuestas muy puntuales para mirar cómo se le da el mayor aporte a estas poblaciones que de alguna manera han salido del país, están aportando al desarrollo, no solamente en los países receptores, sino de los países de origen.

Entonces el hecho de ver que la doctora Lilia María ahora la vamos a poder ocupar mucho más en todos estos temas que son de gran importancia en la agenda migratoria que impulsa la organización internacional para las migraciones. De otro lado la propuesta de la Senadora Zuccardi de incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo el tema no de una manera como siempre lo hemos visto que hay un cruce transversal en todos los temas, yo no creo que podemos ser ajenos a los aportes de estos migrantes al desarrollo, de hecho la sabia explicación que da el doctor Peñate con el tema de la reunificación, desde esa perspectiva nosotros en la Organización y entendemos que es un fenómeno que no se puede manejar de una forma fragmentada sencillamente por unos saldos migratorios; no entramos en esta discusión, entendemos que hay un trabajo muy fortalecido con el DANE, con el DAS, con la Cancillería a través del programa Colombia Nos Une y las otras instancias que trabajan desde la dirección de asuntos consulares, donde se viene haciendo un trabajo muy serio en ese sentido. De otro lado el tema de política pública que talvez es la gran invitación y no nosotros como organismos que sencillamente estamos atentos a dar todo el apoyo para manejar a través de estos grupos interdisciplinarios al fenómeno migratorio, vamos a estar muy abiertos a brindar el apoyo que esté a nuestro alcance para poder incidir en política pública para que el tema migratorio no se maneje de una manera fragmentada sino que el país tenga la capacidad de poder estar en los diferentes escenarios internacionales presentando propuestas especialmente en los países de mayor resección, no llevando problemas, sino permitiendo que haya desarrollo tanto en los países de origen como en los países receptores y desde ese punto de vista la Senadora Zuccardi y también Diego han planteado unas propuestas muy puntuales de temas que son prioritarios, que no los voy a mencionar, pero que reflejan que hay que hacer urgentemente a través de las diferentes instancias que están vinculadas al tema migratorio para manejar de manera integral el fenómeno migratorio.

Entonces es felicitarlos por esta iniciativa y desde la organización estaremos atentos para brindar el apoyo en las instancias que sean necesarios. Y una cosita final doctor Peñate es, la importancia de tener a través de esa sistematización y modernización en el DAS todo un equipo de personas que estén trabajando en la recuperación de datos en estos formatos sencillos para poder identificar cuál es nuestra pérdida de capital humano en el país y ver quiénes salen dónde están, cómo están, entonces allí estaremos atentos para seguir trabajando con las diferentes instancias que ustedes deleguen, mil gracias.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Bueno, le damos las gracias a la doctora Nancy Maldonado de la OIM por esa intervención, la comisión reconoce los importantes documentos que nos han hecho llegar para el estudio, entre ellas el enfoque sobre el Codesarrollo o sea la cooperación técnica para las emigraciones y el Codesarrollo, el aporte que le hacen los migrantes a la economía de los otros países receptores y la transferencia que

debe haber y la compensación que debe haber entre el país que expulsa y el país que recibe. De manera que lo consideramos muy importante y también estamos mirando por supuesto las propuestas que inicialmente nos han hecho llegar para que sean incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo, serán objeto de una discusión de una próxima sesión. El doctor Andrés Peñate para responderle al doctor Carlos Torres de la CTC y a la doctora Nancy Maldonado de la OIM.

Doctor Andrés Peñate Giraldo, Director del DAS:

Gracias Senadora, sí yo quiero decir dos temas fundamentalmente: primero, quiero reiterar el grave riesgo que corremos haciendo un mal uso de las cifras de los flujos migratorios ya sea en un sentido o en el otro, como he intentado explicarles las cifras de saldos de flujos migratorios no necesariamente señalan cifras de emigrantes y no pueden ser usadas como indicador de la situación general del país en el corto plazo por los temas de rezago y por las dificultades que tiene, la manera como se recogen estas cifras. No debiera ser así pero esa es la realidad en la que nos encontramos. Para ilustrar este punto quiero solamente traer a colación un tema que para los que tenemos vínculos afectivos o de cualquier otro tipo con algunas partes de la Costa Caribe conocemos muy bien, probablemente el momento de mayor éxodo de colombianos fue en los 70, con la salida de gran parte de población a Venezuela, debido entre otras por los procesos de la devaluación del peso y de revaluación del bolívar como resultado de su bum petrolero de los 70; no se requiere ser egresado de la Universidad de Harvard en temas de emigración para saber que hay muchos colombianos en Venezuela, basta simplemente pasar por Petare para darse cuenta de la venta, la bóveda, como dicen allá se llama el paisa, la música que se oye es colombiana, curiosamente con los estándares de estos flujos migratorios, ese flujo migratorio a Venezuela nunca fue capturado, porque la mayor parte de la gente migró por los famosos caminos verdes donde no se llevaba contabilidad, si se llevaba se perdió por lo que les conté, pero aun bajo los estándares de hoy, no lo tendríamos. Entonces es difícil saberlo.

Lo segundo es también, no sé porqué los colombianos vemos como el tema de migración como una pérdida de capital humano, yo preferiría verlo como una inversión de capital humano. Muchos países han tenido estrategias de desarrollo basados en temas de migración de manera muy exitosa, por ejemplo, uno muy cercano a su apellido Senadora, Italia misma, Italia misma durante el siglo 19 fue un expulsor de población a todo el mundo y buena parte del auge de las exportaciones italianas fue el resultado de la demanda de productos italianos que vino como resultado de hijos y descendientes de italianos demandando los productos de sus padres y de sus ancestros para la comida de todos los días y buena parte del éxito comercial que ha tenido Italia es tratado una red informal de migrantes de más de 100 años. Entonces no siempre es tan claro eso.

Respecto al tema de llevar esto al Plan de Desarrollo me parece muy buena sugerencia Senadora, lo haremos junto con otras propuestas que tenemos de

modernización del DAS en otros frentes, pero un tema importante que se me olvidó mencionar que nuestra compañera Nancy Maldonado nos recuerda, es la necesidad también de profesionalizar no solamente en temas de los softwares y los sistemas sino la gente, parte de la idea de tener esta dirección, es que la gente del DAS que hace migración solo se encargue del tema migratorio. Hoy qué pasa? Con la excepción de la doctora Lilia, muchos de los funcionarios de migración antes podrían estar trabajando de detectives en Arauca o revisando marcas de ganado robado en el matadero frigorífico de Guadalupe. Eso no está bien para el país, tenemos que crear una especialización de oficiales en emigración y crear una elite de administradores públicos en el tema, eso es también parte de la propuesta que queremos llevar al Congreso Senadora. Ya para terminar, aunque las cifras pueden ser usadas de mil maneras, lo que es interesante es que el periodo más bajo de déficit de flujo migratorio desde que tenemos estadísticas confiables es el periodo entre el 2002 y el 2006, independientemente de lo que muestre es el periodo más bajo, cuando uno suma esos años, está definitivamente en un piso más bajo de saldos, seamos realistas, yo creo que el país por muchos años no va a tener un saldo positivo de flujos migratorios porque toda esa migración que hemos tenido en los últimos 30 años, que de hecho esto no viene desde los 70 sino antes, sigue reclamando gente de familiares y de redes de familias y de amigos lo sigue reclamando, yo creo que hemos llegado a un nivel más bajo de lo que teníamos antes de déficit en estos flujos, pero no creo que nos acerquemos a cero rápidamente, por muchos incrementos que tengamos en nuestra seguridad y muchas mejoras que tengamos en nuestra economía.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Gracias doctor Peñate, la doctora Nancy Maldonado de OIM le quiere hacer una contrapregunta, yo aprovecho para hacerle un comentario adicional sobre el fenómeno de Italia. Hoy Italia tiene una población productiva que ha disminuido significativamente y han desarrollado políticas públicas a través de la legislación para incentivar el retorno de la tercera o cuarta generación de aquellas personas que en un momento dado obligados por la guerra, por las dificultades económicas que vivían, por la falta de oportunidades en su territorio tuvieron que emigrar. Colombia reconoce en los flujos migratorios el aporte que le han hecho de manera significativa a la cultura, a la economía y al desarrollo en general no tan solo del flujo migratorio italiano sino de otras culturas y de otras regiones; aquí es muy conocida por ejemplo la influencia española, la influencia de los árabes y la verdad es que Colombia en eso fue generoso, todos los colombianos fueron generosos en ese sentido, los acogieron, los integraron, los incluyeron de manera muy importante en el desarrollo de la sociedad, de la economía, de la cultura, incluso ahí se manifestó la generosidad y la amplitud del espíritu colombiano cuando se acepta el pluralismo y la diferencia de credos inclusive.

Entonces eso que ocurrió de manera natural ya se hace necesario implementarlo desde el punto de vista de la legislación, bien sea con acuerdos bilaterales o acuerdos multilaterales que es precisamente una de las propuestas que nosotros le hemos hecho al Ministerio de Relaciones Exteriores, porque indudablemente como lo decía la doctora Nancy Maldonado este no es problema que por el alto significado que ella tiene, la representatividad que tiene desde el punto de vista poblacional, ya no es suficiente tratarlo de manera transversal en las diferentes áreas, aspectos o temas que se incluyen en el Plan Nacional de Desarrollo, sino como un tema puntual, un tema que amerita un tratamiento especial, incluso la adecuación de las instituciones y las entidades así como usted está proponiendo la adecuación del DAS nosotros también estamos requiriendo, exigiendo, proponiendo al Ministerio de Relaciones Exteriores que se adecue a esa realidad donde hay el 10% de la población por fuera que no cuenta con la suficiente atención, ni con el suficiente acompañamiento, ni con la suficiente representatividad porque el Ministerio de Relaciones Exteriores no estaba diseñado para atender esa problemática. Tiene la palabra la doctora Nancy Maldonado.

Doctora Nancy Maldonado de la OIM:

Gracias Senadora, algo adicional en relación con el tema de pérdida de capital humano, primero desde las organizaciones estamos convencidos que los migrantes siempre aportan al desarrollo siempre y cuando la migración sea regulada, ordenada y en condiciones dignas que es el mandato de la OIM, cuando señalamos pérdida de capital humano es un poco el interés, porque los migrantes que han salido y han sido capacitados en nuestros países que eso genera un costo inmenso para el país, que tengan la posibilidad de estar en los escenarios en el exterior ejerciendo su profesión y de esa manera sí ellos ejercen su profesión; allí, bueno, viene todo un tema de homologación de títulos que eso no es lo que nos convoca hoy, pero de hecho tiene que ver con el tema, es ver cómo ellos sí tienen mayores ingresos en los países donde están ejerciendo su profesión van a poder aportar mucho más, tanto en el país receptor como en los países de origen más desde ese enfoque y de hecho estamos de acuerdo doctor Peñate y esa es la razón nuestra de ser, que los migrantes aportan al desarrollo y eso, tenemos cifras obvias que hablan por sí solas. Mil gracias.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Le damos las gracias al doctor Andrés Peñate Director del DAS a todo su equipo de trabajo que nos han acompañado en esta Comisión, no será la primera vez que usted venga invitado a esta comisión y valoramos muchísimo los aportes que usted ha hecho. Antes de darle la palabra al doctor Rojas Morales, Director del DANE, quería preguntarle al Senador Piñacué si tiene algún comentario específico

para el Director del DAS? Se declara satisfecho con sus respuestas. Muchísimas gracias director.

Entonces tenemos aquí con nosotros, como segundo punto del orden del día al director del DANE Ernesto Rojas Morales para que informe a la comisión y al país, porque queremos informarle al director que esta sesión está siendo grabada para ser retransmitida posteriormente, sobre los hogares colombianos que presentan experiencias migratorias dentro de su núcleo familiar, de acuerdo con el censo general realizado en el 2005.

Queríamos anticiparle doctor Rojas Morales que AESCO que es la Asociación América España Solidaridad y Cooperación que está muy vinculada al desarrollo y al trabajo de esta comisión, nos ha hecho llegar un interesante documento elaborado por el comité de investigaciones donde analizan los datos que del censo, que el DANE ha divulgado y tiene en su página Web con un enfoque bastante interesante sobre la experiencia migratoria internacional, cómo se comporta, cuáles son los departamentos que más expulsan colombianos hacia el exterior y también la OIM nos ha hecho llegar este documento donde analizan con unos gráficos muy ilustrativos el comportamiento, de manera que este es un tema que a la comisión le interesa muchísimo, que celebramos y quisiéramos saber si fue por iniciativa suya que por primera vez se incluyera en el censo las preguntas sobre migración; consideramos de la mayor importancia, no podía perderse esta oportunidad para que el país conociera cuál es el comportamiento de la migración, al preguntársele a las personas censadas cuál era su vinculación con personas que estaban en el exterior, cuándo habían emigrado, cuál había sido la principal razón, de manera que estamos muy atentos a esa información que usted nos quiera dar. Queremos también manifestarle de manera anticipada al director del DANE nuestro reconocimiento por ese gran esfuerzo que se hizo para llevar a Colombia el sistema nuevo del censo como se realizó, sabemos que al principio hubo muchísima resistencia al cambio de metodología, sabemos que este cambio de metodología ha sido positivo para Colombia que fue avalada en su momento por el BID y que esos cambios de metodología también le han traído a usted alguna controversia; ha sido el Senado de la República escenario propicio para este tipo de controversias, le damos como un aporte y un control político a lo que queremos nosotros que sea el mejor funcionamiento de las instituciones pero le reiteramos y estamos en esa línea de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda.

Hoy publico **Portafolio** unas declaraciones en el sentido de que acoge y le da la mayor credibilidad y consideración a las cifras que el DANE ha entregado y por supuesto también oficializa que el hecho de que haya cambios o introducciones de nueva metodología implica indudablemente un ajuste; en su ausencia hemos tenido la explicación del doctor Andrés Peñate sobre cómo se debe realmente hacer los análisis a largo plazo y la dificultad que se enfrenta cuando los cortes son muy próximos, de manera que cuenta usted con nuestra comprensión en ese sentido y valoramos muchísimo los aportes que se están haciendo al país y también entendemos que el director del DAS ha hecho un llamado al manejo responsable

de las cifras y estamos nosotros de acuerdo con ese llamado que ha hecho el director del DAS. Tiene entonces usted la palabra doctor Ernesto Rojas Morales.

Doctor Ernesto Rojas Morales Director del DANE:

Muchas gracias señora presidenta, me parece una gran oportunidad regresar a esta comisión que ha tenido el buen juicio de hacerle seguimiento a uno de los temas más importantes de la reciente época en nuestro país, el tema de las migraciones. El DANE tiene como función aportar criterios de análisis, datos, informaciones y eso es lo que venimos haciendo. Como usted lo ha referido Senadora a veces se han querido entender las cifras estadísticas como municiones para la controversia política y entonces se recoge del piso y se usan en el sentido en que cada uno quisiera que tenga la cifra. Desafortunadamente la estadística no es que sea compleja, pero no es tan sencilla como algunos piensan y ya el director del DAS ha explicado cómo los registros administrativos son una fuente de información pero no son una estadística. Para convertirlas en estadística necesita una elaboración, un análisis y de ella sí sacar conclusiones. Entonces algunos medios de comunicación creen tener una noticia cuando hacen un descubrimiento de un registro administrativo y como los medios de comunicación viven del rating, de la venta, están muy atentos de tratar de descubrir fenómenos desconocidos. En el caso de migraciones no hay un fenómeno desconocido, ni sorpresivo. Es un fenómeno que viene ocurriendo de tiempo atrás que no puede analizarse con la última cifra, algo insimil que hacia puede ser útil, cuando a uno se hacen un electrocardiograma no mira la última parte de la cinta, sino tiene que mirar toda la cinta, el médico examina la cinta larga, porque las oscilaciones pueden indicarle o llevarle a error, sino mira toda la cinta. Eso es lo que pasa en las estadísticas; si no se analiza la serie estadística en un mediano y largo plazo, las conclusiones que se puedan producir son erróneas, cosa que le hace daño al país. Hoy estamos hablando del tema de empleo por ejemplo, que toman la última cifra y sacan conclusiones que no son razonables, comparan con cifras que son síntesis, estadísticas de todo un año en fin, el análisis de las cifras no puede hacerse con criterio político, sino criterio técnico; las cifras no se hacen para sorprender, sino para meditar, las cifras se aportan para que alguien tome reflexionadamente nuevas decisiones, pero no simplemente para reaccionar de inmediato con una controversia .

El DANE tiene una larga tradición, el DANE tiene 181 años de raíces en el país, la primera oficina nacional de estadísticas se creó en 1925, de tal manera que es tal vez de las instituciones con más tradición que ha formado más gente y por lo tanto es muy responsable en la forma de producir, divulgar la información. Hay quienes se imaginan que allí hay unas personas atentas a inventarse una cifra; no, cada cifra que el DANE da es un indicador, es un resumen de miles, de cientos, a veces de millones de cifras recogidas en el terreno, que combinadas técnicamente dan un resultado. El censo es un ejemplo de eso, el censo es un inventario que se hace del país, no solamente de personas, sino de sus principales recursos.

Colombia también tiene una larga tradición en censos, tal vez la principal en América, antes que Estados Unidos, en 1970 Colombia hizo el primer censo, mejor dicho la Nueva Granada en ese momento.

El memorial de agravios de nuestro precursor hablaba de que estimaba que en la Nueva Granada había ya dos millones de habitantes, o sea siempre ha habido una preocupación y un sentido estadístico que ahora no se puede decir sorprendentemente que no lo ha tenido, que hay que modificarlo, que hay que crearlo, que hay que institucionalizarlo; no, es tal vez anterior al Banco de la República, anterior a muchos ministerios, anterior a muchas instituciones que hoy no son de tanta utilidad, la estadística lo ha sido por siglos. El censo entonces nos proporciona información que no es posible obtener de otra manera, las encuestas no, dicen algo, los registros nos dicen otra parte, pero el censo es el inventario. Hablando de estas cifras en España alguien me dijo, pero es que esto no coincide con las cifras que yo tengo, yo le dije amablemente, si su cálculo es mejor al que yo tengo lo reemplazamos mientras no sea mejor dejamos el nuestro, naturalmente él lo que tenía era una percepción, era porque se encontraba con muchos colombianos en la calle, entonces le parecía muchos y entonces decía si me encontré con 10 cuánto más serán? Bueno, así no se hacen las estadísticas por percepción, se hacen con técnica y tecnología. El censo incluyó varias preguntas de migración interna y externa, ¿Por qué? Porque es un fenómeno moderno, los países ahora son mucho más abiertos, ojalá lo fueran más para que las migraciones fueran francas, pero la verdad es que la apertura de la economía ha invitado a que la población se mueva con tanta agilidad, casi como la que se mueve en los capitales o las tecnologías, de tal manera que este fenómeno de la migración va a ser creciente en la vida moderna, con todos sus factores positivos y algunos negativos que tiene. Pero no debe sorprendernos, ni acongojarnos, todos los países, México, Brasil, etc., tiene ese fenómeno en grado importante. Esto es una de las explicaciones porque, por ejemplo un país que lleva unas estadísticas tan rigurosas como Estados Unidos se sorprendió cuando el censo del 2000 le dio 7 millones más de habitantes de los que ellos esperaban encontrar, revisado encontraron que era 7 millones de emigrantes que no tenían registro.

Por eso el doctor Peñate dice: los registros administrativos son una fuente, pero no son el total, ni en ese país que tiene tantos recursos para llevar controles y los está llevando pues muchos de los que entran, no se registran y después no son fáciles de identificar. Entonces a qué hay que acudir? A las estadísticas, las estadísticas tratan de detectar la realidad con métodos que han sido probados por años, que cada día se mejoran y pueden dar mayores precisiones. Los censos anteriores tenían errores que se calculaban entre el 8 y el 15%, nuestro último censo tuvo 1.98% de error, eso nos indica que la tecnología permitía hacer mejores censos y por lo tanto sus datos más confiables. Se incluyó una pregunta a cada hogar, no a cada persona, a cada hogar, sobre su experiencia migratoria, si algún miembro de este hogar viajó durante los últimos años a radicarse en el exterior, a vivir en el

exterior, no simplemente a estudiar, para regresar o de paseo, a radicarse en el exterior.

Se discutió mucho la alternativa que algunos técnicos proponían de preguntarle no al hogar, sino a las madres, porque por aquello que madre no hay sino una, entonces no había posibilidades de que se repitiera, entonces preguntándole a las madres, si algún hijo suyo se había radicado en el exterior, pero se encontró que esta medida, que es bastante buena podía ser más deficiente porque muchos de los migrantes que eran adultos tenían o madres ya ancianas o muertas. Entonces se aceptó que la otra pregunta era más indicadora a pesar que tiene una limitación, esa limitación es que cuando la familia emigró toda no dejó rastro, para eso entonces se usan los cálculos estadísticos en donde otras fuentes nos aportan información para ello.

Entonces, miremos la población mundial, es una población de 6.575 millones de habitantes, esa es la población del mundo y pensar que esa población se va a quedar quieta en el sitio donde nació es realmente una cosa que ya no es probable; esa población se va a empezar a mover y se esta moviendo en cualquiera de los sitios donde haya nacido, se mueve a su vecindad o a otro país, de tal manera que las migraciones internas van a tener un crecimiento en todo el mundo y es indispensable como lo ha dicho la doctora Piedad Zuccardi, impulsar que todos los organismos del Estado tengamos este nuevo tema, con alta prioridad porque es la otra Colombia, la Colombia que necesitamos conocer mejor. Colombia ocupa el nivel 28 entre los países del mundo, en su tamaño, eso quiere decir que somos un país, no tan grande como Brasil o como México o como otros, pero sí somos uno de los países considerados grandes, tenemos un tamaño como el de Argentina, como el de España, como el de países que antes considerábamos más grandes que nosotros o más importantes en fin, si se quiere medir la importancia por el tamaño, pero de todas maneras es un país con capacidad para atraer inversiones y personas y también para invitar a migraciones hacia el exterior, es un país que ya no puede ser estable que cuando tenía 8 millones de habitantes, en que los 8 millones de habitantes se abrigaban unos con otros y se quedaban en Colombia, 40 millones de habitantes buscando futuro, obviamente buscan mejores oportunidades independientemente de las condiciones propias del país.

A veces se trata de relacionar que el único motivo por el cual una persona cambia de residencia es porque está amenazada su vida, vamos a ver que esto no es tan cierto, que hay muchas otras importantes motivaciones para cambiar de residencia, dichos por las personas entrevistadas. Los flujos migratorios y el sistema de cálculo que utilizó el DANE usando esa pregunta y las informaciones de migrantes del DAS, las informaciones que tenía demográficas del crecimiento de la población y de los que murieron, porque no hay que suponer que todo el que se fue, se quedó y está allá, se pudo haber muerto dependiendo de la edad, entonces qué hicieron los demógrafos del DANE? Calcularon cuándo se fue y por eso decía bien el doctor Peñate, si regresó por otro lado o fue que ya murió y lo

tenemos como un migrante que no regresó, esa es la dificultad de analizar muy livianamente las cifras, hay que analizarlas estadísticamente.

Estos son los resultados de la pregunta 22, entonces se pregunta cuándo se fue, para dónde se fue y de dónde había salido de qué municipio, esto nos da una información muy enriquecedora para analizar el tema, porque nos va a dar las fechas en que se ocurrió ese fenómeno, aún no tenemos todos los análisis e invitamos a todas las organizaciones, como ya lo están haciendo la OIM, como está haciendo esas organizaciones en España, analizar las riquezas de información que hay allí para poder proponer políticas, de tal manera que la información es apenas que traemos hoy aquí, es una invitación a seguir estudiándolo. Hay migrantes recientes y migrantes no digamos viejos, sino migrantes de hace tiempo. Estos son los principales destinos de los migrantes colombianos: Estados Unidos en el 35.4 y España aparece muy recientemente en la historia colombiana como uno de los destinos importantes. 23.5, Venezuela que antes era el más importante como lo dijo el doctor Peñate en una época, ahora está es tercer lugar, porque hay que entender que aunque este vecino si las condiciones no son atractivas económicas, la gente no intenta hacerlo, busca un mejoramiento. Ecuador, Panamá allí tenemos los diferentes países y algunos otros cuya proporción es tan pequeña y que no se registra aquí en las estadísticas. Miren ustedes como se hizo el cálculo, en 1990 y partiendo de datos del año 85 donde ya había 1.500.000 mil habitantes residiendo en el exterior, los demógrafos empezaron a calcular cuántos de esos que se fueron ya no existen, ya murieron y cuántos se le agregan con los que se emigraron y la caracterizan por la distribución de países que vimos anteriormente. Entonces es un estudio complejo que permiten las técnicas estadísticas y van creciendo como si fuera un país vivo. Que es lo único que no se cuenta allí, los hijos que las colombianas tienen allá, en el otro país, uno podría pensar, bueno estos son colombianos, que si esa colombiana no se hubiera ido del país hubiera nacido en Colombia, pero no hay una forma que nos pueda decir así se calculan los migrantes, no porque ellos no salieron del país, nacieron fuera del país, entonces no lo consideramos migrantes. Pero si damos de baja para decirlo de alguna manera, en las estadísticas a las personas que se estima que por su edad y por la esperanza de vida, ya debieron de haber muerto desde cuando se fueron y de esa manera vamos viendo como va creciendo el número de colombianos que salen al exterior.

En el año 2000 y en el año 2005 y entonces se preguntan bueno, qué motivó que eso creciera? Y claro hay la tendencia sin pista a decir, bueno por la situación del país, no porque en otros países también la curva es parecida, esa es la tendencia en el mundo, de la población que se mueve a otros países está creciendo y sigue creciendo. Es posible que en determinado año haya un impulso como se ve en la curva verde de arriba, hay momentos que hay un impulso para que la gente se vaya como fue en el año 2000 y luego decae y no quiere decir que allí termina, es posible que la banda vuelva a subir, por eso el símil con el electrocardiograma no se puede mirar la última rayita, hay que mirar toda la tira. Abajo se ve el

crecimiento en la línea roja, que el crecimiento es casi uniforme de la migración y por lo tanto no tiende a desaparecer.

La intensidad migratoria en aquellas zonas del país desde donde tienen una tendencia a migrar mayor que la de promedio nacional o sean tienen mayor propensión, mayor probabilidad de migrar, entonces encuentran ustedes Risaralda y Valle del Cauca son los sitios en donde más experiencia migratoria tienen, alguna razón habrá, alguna explicación sociológica hay que encontrar, la deben hacer los organismos de estudio, porque allí hay una invitación; algunos piensan que son una herencia de los migrantes antioqueños que fueron bajando y llegaron al Valle y se aburrían en el Valle y se fueron al exterior; bueno, eso son teorías ya demasiado elementales. Realmente lo que hay que ver es cuál es la condición que ha hecho que se concentre la intensidad. Otra teoría habla de que donde empieza un foco migrante, allí se va ampliando con amigos, vecinos, etc., entonces son fuegos que se prenden como cualquier incendio; entonces, se prende un incendio y empieza a contaminar o consumir; en el fuego migratorio hay muchas más gentes; eso es lo que está sucediendo en Risaralda y en Valle del Cauca; ese número indica que en Risaralda tres y medio veces más personas tienen probabilidad de migrar que en el promedio nacional que está a la altura de Bogotá. Bogotá tiene uno o sea que está en el promedio, de allí para arriba las personas tienen mayor tendencia a migrar y fíjese lo curioso, Antioquia está por debajo del promedio. Entonces hay que reevaluar aquel tema de que los antioqueños son como los judíos errantes y que los encuentra uno en todas partes, que viaja al exterior y se les encuentra vendiendo cosas hasta en el Egipto. Esa era una impresión, es una percepción; ahora seguramente se encuentran más fácilmente vallunos vendiendo pan de bonos, talvez. Bueno aquí tienen los sitios graficados por donde hay mayor intensidad de migrantes, refleja esto ya el número en proporción, se ve nuevamente que el Valle, que Antioquia también tiene, que el viejo Caldas y Bogotá en números absolutos obviamente es el más grande porque la población de Bogotá es muy grande, entonces Bogotá a pesar de no tener una intensidad superior al promedio, su volumen es muy grande. ¿Para dónde han migrado los vallecaucanos? Porque si son los más importantes en el estudio, pensamos que habría que analizarlos.

Y ven usted que el vallecaucano no va a Estados Unidos como el promedio del colombiano, prefiere España, en segunda opción si tiene Estados Unidos o sea que es una migración que esto reforzaría aquella teoría de que es el fuego, fuego migratorio como lo había explicado el doctor Peñate, gente que viene, trae a su familia, como dicen ellos piden a su familia, piden a sus amigos entonces se va agrandando el tamaño de esa población y eso sucedió con España, especialmente en el caso del Valle del Cauca y ven los otros porcentajes que van disminuyendo. En el caso de los bogotanos es el contrario, entonces la muy alta preferencia es Estados Unidos, mientras los otros países, este otro quiere decir otros pequeños, son el 20 y lejos está España, ¿que significa eso? Posiblemente aquí hay muchos estudiantes, aquí hay mucha gente más calificada, maneja los dos idiomas o que

creo poderlos manejar y se va, pero eso hay que analizarlo, se va directamente a Estados Unidos, porque considera que hay mejores condiciones económicas, por eso hay que seguir estudiando el tema.

Aprovecho para contarles que el DANE se propone una encuesta de hogares de colombianos en el exterior, nosotros medimos muchas variables del funcionamiento social y económico con la encuesta de hogares, que ahora se llama gran encuesta porque se amplió mucho, entonces vamos a hacer por Internet encuestas a los colombianos y esos colombianos en el exterior, muchos de ellos están deseosos en contar como es su vida, me dicen, bueno pero muchos de ellos no están conectados a Internet, sí al principio tendremos una pequeña respuesta, pero luego tendremos cada vez una respuesta más ampliada, porque el avance de la tecnología en esos países donde ellos están, es más rápido que aun aquí. De tal manera que vamos a tener una medición, de ingresos, de condiciones de vida, de condiciones familiares, de empleo, de desempleo, de esos colombianos en el exterior; es decir, tomarle el pulso a esos colombianos, al principio no será muy significativa y veremos estadísticamente que de eso nos da una cifra para formular políticas; pero no podemos decir simplemente, ya sabemos que está en el exterior, pero no sabemos qué hacen, ni quiénes son, ni qué edades tienen, si tienen intención de regresar, si no tienen intención de regresar. Entonces, Colombia no puede desconectarse de esos colombianos por lo menos estadísticamente y los estamos invitando a que se conecten y hay redes ya de colombianos en el exterior que nos ofrecieron su respaldo para el año entrante comuniquen los que quieran enviar información estadística para que conozcamos más cómo viven los colombianos en el exterior. Los antioqueños como los bogotanos y tal vez un poco más de preferencia se van a Estados Unidos y en segundo término a España. Los risaraldenses que tienen una alta intensidad, tal vez eso es conectado con el mismo Valle del Cauca, entonces dijese ustedes la preferencia es altísima a España, 50% eso ya nos lo decía el estudio de remesas y la prueba que se hizo en el estudio de Pereira en donde participó el profesor Garay.

Bueno, aquí hay más cifras que seguramente ustedes tendrán tiempo de analizar, yo solamente quiero mostrarles cómo van apareciendo temas de estudio. Colombianos en el extranjero y extranjeros en Colombia vemos si hay cómo, se hace en el comercio balanzas, es muy feo decirlo así, pero es interesante verlo que los colombianos, aquí son 100 los extranjeros que tenemos 14 provienen de Estados Unidos, de España solo 4%, de Venezuela tenemos bastantes, 34% de los extranjeros, el total 100 son los extranjeros y estos son los porcentajes como se distribuyen los extranjeros que el censo contó en Colombia, comparado con los colombianos que contó o que supone que están en el exterior. Entonces se ve, que las preferencias no son relacionadas, que no tienen una con otra una muy buena relación. Bueno solamente creo que analizar un tema tan complejo en unos minutos no es factible, el DANE tiene un centro de estudios determinado CALDANE, en donde está programando un diplomado para que se hagan

estudios censales y estadísticos para entrenar gente que quiera estudios, dándole las técnicas y las herramientas para que hagan buenos análisis estadísticos.

Entonces invitaría a la comisión a propiciar que interesados en el tema puedan concurrir; estos son unos diplomados que se dictan en fines de semana, para que no solamente analicen el tema, hagan sus propios cálculos, sino que hagan enfoque de género. Por ejemplo, ¿qué significa la mujer migrante? Va primero, va después, va al tiempo, el mismo número. ¿El tamaño de familia en el exterior cómo crece? En Colombia en un promedio cuatro personas por familia, será el mismo tamaño en exterior, ¿será mayor? El gran tema de las familias incompletas, las familias que restan, las familias de abuelos, son temas de mucho interés para estudiar y que el DANE no alcanzaría, solamente es capaz de suministrar información y de invitar a que se analice. De nuevo muchas gracias a la Senadora no solamente por mantener vivo este tema y esta comisión, sino por su comprensión en las labores que el DANE cumple, ha sido la persona en el Congreso que yo diría ha entendido mejor la función que cumple el DANE, sabe cómo obtener información, cómo presentársela al país y ha podido señalarlo como una persona que en el Congreso puede ser nuestra vocera, muchas gracias.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Muchas gracias al director del DANE al doctor Ernesto Rojas Morales, indudablemente el enfoque integral que usted ha hecho de su presentación permite incluir aspectos distintos de cómo se debe analizar el problema de migración. Usted para hacer un recuento, lo analiza como un fenómeno mundial creciente donde Colombia un país con casi 40 millones de habitantes no puede ser excluido, no va a estar ajeno a ese fenómeno, la globalización de la economía y la información permiten a las personas con iniciativa tener por lo menos la curiosidad de explorar nuevas oportunidades y el enfoque básico de que no necesariamente las dificultades que se encuentran en el país son el motor primario de esta expulsión; considero que esos son unos aportes muy importantes para el análisis que hace la Comisión Accidental Migratoria sobre ese fenómeno.

Nos complace muchísimo la propuesta sobre la encuesta de hogares en relaciones por Internet, el Ministerio de Relaciones Exteriores a iniciativa de algunos jóvenes y de las redes que de manera espontánea y apoyadas por algunos medios de comunicación por ejemplo la Revista Semana impulsó el tema de los contactos de los colombianos en el exterior, ha ido acrecentándose el número de personas que facilitan sus direcciones de correos electrónicos para ser contactados y consideramos que este será un aporte muy importante para conocer por qué se fueron y cuales serían también las condiciones del retorno, porque nosotros queremos aquí compartir con la CTC, con la OIM, con el DAS, con el DANE, que uno de los objetivos de esta comisión también es propiciar unas condiciones favorables para el retorno y en ese sentido vamos orientados a la preocupación de la OIM sobre la pérdida del capital humano, porque tener cerebros fugados si

Colombia puede recatarlos en un momento dado para enriquecer el desarrollo tecnológico de Colombia, si el país puede hacer una especie de amnistía para recuperar a las personas que quieran regresar, porque es una constante que los colombianos que están en el exterior aun cuando inicialmente pasan mucho trabajo hasta que logren dignificar su actividad laboral en el exterior, siempre su punto principal de preocupación es cómo está mi familia en Colombia, cómo mejorar las condiciones de la familia en Colombia y es parte de lo que mostró ese estudio que usted mencionaba y que nosotros también habíamos hecho referencia anteriormente, que dirigió el profesor Garay.

Pero hay un tema doctor Morales, que nosotros quisiéramos preguntarle y es esto: recuerdo que cuando analizábamos el documento, el estudio del doctor Garay, encontrábamos que se había roto la pirámide etaria, la pirámide productiva, la pirámide familiar en la zona del eje cafetero donde fue hecho el estudio y también nosotros nos preocupa además que defendemos por ejemplo el mejor tratamiento que se le debe dar a las remesas, la orientación que se le da a las remesas para el ahorro, liberarlo de impuestos como ya se ha logrado desde la Comisión Tercera Económica del Congreso, se ha logrado liberarlos de impuestos como la retención, ahora estamos procurando que se libere del tema del 4 por mil; también nosotros estamos acompañando las propuestas para orientar la inversión en el ahorro, porque más del 80% de lo que ingresa a familia de los colombianos residentes en el exterior que se quedan aquí en Colombia son bienes de consumo. Entonces sí nos interesaría muchísimo conocer ese aspecto integral, porque también es de todos conocido que se a dado un boom negativo donde hay niños entre los 9 y los 12 años con una tendencia suicida porque precisamente se rompió el equilibrio y se rompió el vínculo familiar. Entonces, qué bueno sería que la comisión conociera ese análisis que usted hace cuando se rompe la pirámide etaria, la pirámide de la productividad y qué está sucediendo en esas regiones donde nos estamos quedando si la fuerza laboral. Leíamos recientemente en la prensa como no había mano de obra para recoger la cosecha del café, por ejemplo en el eje cafetero y la dificultad que enfrentaba este gremio para adelantar esta actividad económica.

Doctor Ernesto Rojas Morales, Director del DANE:

Pero quería decirles que además esta información que ya está disponible la encuesta de hogares hecha en Colombia, también incluye el tema migratorio y el tema de composición familiar, de tal manera que analizando las encuestas de hogares de las zonas de más alta intensidad como Valle y Risaralda vamos a poder hacer un seguimiento a este tema tan importante de las familias incompletas, el tema genera no solamente, por razones de migración, hay muchas familias incompletas, pero se nota mucho más en aquellos lugares donde la migración es intensa, pero todos sabemos que mujeres cabeza de familia solas hay muchas, personas que dejan, migran dentro del país y dejan a los hijos con los abuelos también son muchas. De manera que el tema se nota muchísimo en las zonas de

alta migración al exterior, pero también es propio de migraciones internas en donde se desplazan buscando mejores ingresos y dejan la familia prácticamente abandonada en las zonas más pequeñas, en las zonas rurales, así que el tema es de interés grande y lo abordaremos con todo interés. De tal manera que yo creo que vamos a seguir analizando estos temas dentro de la encuesta de hogares colombianos.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Muchísimas gracias doctor Rojas Morales. Queremos darle la palabra entonces a la doctora Nancy Maldonado en representación de la OIM, al doctor Carlos Torres en representación de la CTC, el Senador Piñacué si quiere hacer una intervención en este sentido y por supuesto lo que nos interesa muchísimo en esta oportunidad no es la confrontación entre dos instituciones del Estado, sino la complementación entre el DAS y el DANE, de manera que si el doctor Andrés Peñate una vez escuchada la presentación del doctor Rojas Morales quiere hacer un complemento a su presentación estamos atentos a escucharlo.

Doctora Nancy Maldonado, Representante de la OIM:

Gracias Senadora. Bueno doctor Rojas, excelente nos parece la información que usted nos ha brindado; de hecho día a día estamos trabajando en los diferentes grupos en los que desarrollamos el tema estadístico no solamente a nivel nacional, sino en el escenario de la comunidad andina y en ese sentido talvez algo que hemos visto muy importante es la necesidad de que haya una articulación muy sólida entre las diferentes entidades que están atendiendo el tema migratorio, de hecho es una necesidad sentida cuando tenemos un ejemplo que le brindo al país que fue el estudio AMCO que tanto se ha mencionado aquí, que de hecho el profesor Garay fue uno de los investigadores que participó en este ejercicio que se lideró en este marco de Alianza País y fue la necesidad, parece que esto fuera algo ajeno, pero nos parece que fortalece el tema migratorio, ¿en que sentido? Cuando se lideró la Alianza País este trabajo a nivel nacional, fue de alguna manera que cada una de las entidades que allí participaban, que de hecho estaba el DANE, el DAS, Banco República, que estuvo la sociedad civil también representada, el sector académico, alma máter, AESCO, Fondo de Población de las Naciones Unidas y OIM que fue uno de los lugares donde se trabajó día a día este tema y algunos otros, los investigadores entendimos la necesidad de complementar esta tarea con estudios y esperamos que no nos quedemos solo en el estudio AMCO, en la Virginia-Pereira y Dos Quebradas, sino que podamos replicar de alguna manera estos modelos.

Nos parece muy importante lo del diplomado que usted menciona, creo que eso va a fortalecer bastante el tema migratorio; pero, es la necesidad de que desarrollemos estudios y que sean de una manera muy articulada con lo que han avanzado diferentes entidades en las cuales también entendemos que la

participación del Banco de la República con el uso productivo de remesas y tratar lo que tanto entendemos que ha impulsado la Senadora Zuccardi y es el tema del uso productivo de las remesas y la reducción de los costos de transferencias también. Como ustedes ven esto tiene una dinámica enorme que requiere que las entidades dispongan gente no solo a nivel nacional, sino que a nivel internacional las embajadas y los consulados que sabemos que están haciendo un esfuerzo enorme, permitan que haya un mayor acercamiento con las comunidades colombianas en el exterior, no solo para en algún momento contarlas, sino para saber eso que mencionaba el doctor Peñate también, ¿quienes son, ¿dónde están y en que condiciones están? y algunos puntos que usted señaló doctor Rojas que nos parece de gran interés: qué pasa con esa segunda generación que ya nació allá y ¿dónde están? De hecho aquí no los contamos, pero sí tienen unos efectos muy importantes, porque es muy posible que algunos de ellos quieran regresar al país.

Y finalmente, dejar una inquietud que hemos tenido siempre: los colombianos que quieren regresar a Colombia después de haber trabajado muchos años en el exterior, ¿qué incentivos hay para el retorno de estos colombianos? Eso es algo que en las diferentes ferias inmobiliarias que se han venido realizando por liderazgo del sector privado Camacol, Fedelonjas e incluso vemos nosotros que hay una necesidad sentida; siempre se acercan para decir quiero regresar al país, pero desde que llevo, cual es mi incentivo y quieren venir a morir a Colombia. De alguna manera, entonces creo que este es otro de los puntos que vale la pena analizar dentro de esos incentivos de retorno y finalmente pensar en algunos modelos que se han venido consolidando, como el de migración laboral temporal y circular, que consideramos que es un modelo que va a permitir de una manera práctica y efectiva que contingentes de trabajadores, mencionaba el doctor Rojas la población que está saliendo para España y es muy diferente el perfil y la caracterización de esta población que de hecho tiene un nivel técnico importante, muy diferente a la población que se dirige hacia Estados Unidos en las tres diferentes oleadas migratorias y cómo enriquecer para que ellos se preparen; aquí el Sena ha hecho un papel supremamente importante en esta capacitación con otras entidades que de igual manera han venido aportando como es AICODE, como es AESCO en ese sentido y es mirar ¿cómo? El llamado es básicamente a lo que menciona la Senadora y eso es lo que nos ha unido en este trabajo tan serio y es que seamos todos parte de un equipo para construir esa temática migratoria y desde allí la OIM siempre estará atenta para seguir insistiendo en que estas variables, como la que se logró en el censo del 2005, se siga fortaleciendo en las diferentes iniciativas que están desarrollando ustedes de una manera muy importante en el DANE y que entendemos que es una labor que ha sido un gran esfuerzo liderado por el DANE a nivel nacional.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

El doctor Carlos Torres de la CTC.

Doctor Carlos Torres, Representante de la CTC:

Sí, yo creo que el doctor Rojas siempre nos hace unas presentaciones muy ilustrativas y no solamente ahora como director del DANE sino siempre; estaba pensando yo ahora que cuando lo conocimos acá como Senador de la República hubiese sido un buen Senador para este tema ahora, para estos tiempos. Pero sin embargo hay algunos aspectos que uno debe de hacer mención. Yo entiendo que el DANE es como el gran notario de las cifras nacionales, es el garante de las cifras oficiales sobre las cuales se basan unos datos que toman otras instituciones, otras entidades, otros órganos del gobierno y sobre los cuales evidentemente se van a tomar decisiones, entre otros yo recuerdo que se discutió mucho, ahora creo que se llama de manera diferente, para el situado fiscal por ejemplo, en el sentido de la base poblacional, permitía los repartos, etc.

Pero hay algunas cosas que uno queda preguntándose. Aquí nos dice la información que traen, que actualmente en el mundo hay seis mil millones quinientos veinticinco mil habitantes; yo leía una obra de Eric Hausen y dijo que la ONU predecía que para el año 2050 hay diez mil millones de habitantes en el planeta, como yo sé que ustedes le responden a uno, que el DANE no es predictivo, a no ser que haya cambiado la tendencia, uno quisiese saber también entonces, que va a ocurrir en el corto plazo en Colombia; es que 2050 ya está como aquí cerquita: cuál es el país que esperamos en el 2050 y sobre todo que si la tendencia creciente de migración en el mundo que sabemos que está calculada por la ONU como en cerca de 200 millones de personas, dicen que es un equivalente como al 3%, pero en Colombia parece ser que es mucho más alto el promedio y sobre todo que se sigue disparando y en la medida que no tengamos soluciones nacionales, la gente por lo menos en las centrales sindicales y en la experiencia que tenemos en el centro de migración, llaman por teléfono, acuden a las oficinas, a los seminarios, a los talleres, muchísima gente que no encuentra la solución que debe darle el país del empleo y están mirando a ver si hay otra salida. Yo creo que ese es el drama y allí está el tema y el conflicto. Pero hay algunas cifras que a nosotros nos llegan por ejemplo del proyecto desde España de la UGT-ISCO y allí hablan de un registro que sería un dato, una fuente oficial, si bien es cierto española de un registro de ciento cuarenta y algo más, ciento cuarenta mil, ciento treinta y algo de personas vinculadas al registro de régimen pensional como trabajadores formalmente vinculados en España.

Cuando aquí supimos los datos que nos dio la señora representante del Sena en su momento para el empleo, la doctora Julia, de 4.500 personas, bueno uno entiende que entonces por otras vías se han ido y durante algún tiempo muchos nacionales se han ido a trabajar allá y lo han hecho en forma regular; o sea, hay otras fuentes que tenemos que seguir explorando también para mirar lo que decía la doctora de la OIM sobre los perfiles que está demandando ese mercado internacional y es que la pregunta mía básicamente es la siguiente: cómo es la correspondencia entonces de estas cifras con el sistema educativo que nosotros

tenemos y fundamentalmente de formación profesional, no solamente desde el punto de vista oficial del Estado sino también privado, o sea cuáles son los aportes que se están haciendo y allí como que abro la bisagra, con lo que planteaba la doctora de la OIM en el sentido de la fuga de capitales. Aquí escuchamos en una reunión al señor director de Colciencias donde manifestó que ellos tienen una propuesta de política de recuperación de personas altamente calificadas y que se encuentran en una diáspora por el mundo.

Entonces, sería como importante si el DANE de pronto nos indica algunos asuntos de lo que posiblemente, como leía en un texto que sabemos, de pronto como digamos la reacción natural, es que sabemos que hay muchas cosas pero no las sabemos manifestar. Entonces sería muy importantes esas indicaciones o esas manifestaciones de tal manera que inclusive sepamos para dónde es que se debe orientar la educación y la formación profesional, si es que nos vamos a constituir potencialmente en un país de fuerza migratoria pero muy calificada que sirva de bisagra o que sirva de enlace para los procesos de coodesarrollo, los procesos del impulso ese que se está diciendo que va y viene de país de origen, de país de destino. De tal manera que hubiese una política de, se dice, de incentivos pero sería como de política, de trabajo y de mercado de trabajo y de empresa y seguramente para los que vienen a retornar. ¿Qué le ocurre a la persona que se está un tiempo y debe regresar al país, o quiere regresar al país bajo qué condiciones? Es un poco como los comentarios, doctor Rojas.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Muchas gracias al doctor Carlos Torres. Yo quería también para reforzar ese argumento que ha puesto aquí el doctor Rojas Morales sobre el tema que es un problema internacional creciente. La prensa registra de manera reiterada la grave problemática que está afrontando España por ejemplo con la migración, con el flujo de migración de los países africanos y el problema que se presenta en las Islas Canarias que es a donde llegan precisamente estas personas en unas condiciones infrahumanas y cuando ya España tiene que ver cómo afronta este problema. Tuvimos aquí recientemente la visita también del electo presidente de México Felipe Calderón y tuvimos una sesión con él, por invitación de la Senadora Dilian Francisca Toro, Presidenta del Congreso; allí le planteamos a ellos la posibilidad de trabajar, a él y a su comitiva, porque vino acompañado de Senadores y Diputados de México, la posibilidad de trabajar conjuntamente la política de migración internacional.

El presidente electo de México Felipe Calderón decía claramente que la migración no puede manejarse con medidas de contención precisamente por lo que aquí explicaba el director del DANE. Pero también vemos por ejemplo, nos llama la atención una publicación de Portafolio de septiembre 4 de este año, donde hace una encuesta en el Ecuador que dice: los ecuatorianos rechazan a los migrantes colombianos, dicen que el 74% de los ecuatorianos está en contra de la entrada de

colombianos al Ecuador y el 35% creen que quienes ingresan ilegal deben ser deportados, además de algunas referencias que hacen de la actividad del narcotráfico y delincuencia y llama la atención que produzca un rechazo tan grande cuando el censo muestra que solamente el 2.4% de los migrantes colombianos van al Ecuador.

Imagínese cual será el nivel de rechazo que se presenta en otras sociedades donde, de manera desorganizada están llegando los colombianos y tal como lo explican ellos, a quitarle oportunidades de trabajo a quienes están allá en esos países. México afronta el grave problema de la construcción de ese muro que *El Tiempo* ha llamado en el editorial, "El muro de la infamia" y todos sabemos los dramas familiares que hay detrás de ese trasegar, que hay buscando nuevas oportunidades. Nosotros tenemos una pregunta adicional al director del DAS y además es una solicitud, se la vamos a hacer llegar por parte de la comisión por escrito en este sentido: hay que fortalecer el esfuerzo que se hace para desarticular las bandas de traficantes de personas. Colombia es, digamos un nido, es un segmento que está siendo actualmente abordado por estas bandas internacionales de traficantes, que disfrazadas con diferentes señuelos y diferentes oportunidades que le presentan a los colombianos y a las colombianas están realmente maltratando a nuestro coterráneos cuando llevados por el engaño de unas ofertas económicas muy llamativas, llegan al exterior. Conocimos dramas a través de los medios de comunicación sobre personas que llegan, les retiran sus documentos, las explotan, las mayorías de las veces desde el punto de vista de la prostitución y realmente nosotros no queremos que esto siga sucediendo; queremos que los colombianos cuando salgan a buscar nuevas oportunidades, salgan con los ojos abiertos, con suficiente información, pero que también haya un esfuerzo adicional del DAS para desarticular estas bandas de traficantes. Senador Piñacué tiene la palabra.

Honorable Jesús Enrique Piñacué:

Gracias, yo creo que con la exposición que hemos tenido hoy nos alentamos en la perspectiva de escudriñar, de averiguar, de estudiar mucho más el tema para poder ser más efectivos en nuestro desempeño, el abre bocas muy importante. Pero quedan algunas inquietudes que podríamos en el camino intentar indagar. ¿El migrante colombiano tiene una tendencia a regresar? Yo tengo la impresión que no necesariamente, sobre todo porque en el caso nuestro curiosamente el bienestar lo están percibiendo fuera de su casa; el individuo quiere ir más allá de su entorno porque en esa distancia cree encontrar el bienestar, puede tener una explicación sociológica, histórica, no lo sé, en todo caso creo que es muy importante tratar de acercarnos al índice que señale cual es la tendencia y creo que el DANE puede tener muy buenas posibilidades de acercarnos a esta inquietud.

¿La perspectiva de género del migrante: son más las mujeres, más los hombres, son hogares completos? Son datos que son muy importantes para nosotros porque pueden explicar perfectamente nuestro desempeño como, insisto aquí, en la

dirección de mayor eficiencia. Las condiciones de trabajo del migrante: este fue un punto de discusión en la sesión pasada de esa subcomisión; cuáles son las condiciones laborales de esos individuos que van al exterior en procura de bienestar? Porque no van a otra cosa sino a procurar unas condiciones de vida mejor; de esta manera pienso que podremos ubicar sectores de la sociedad que aspiran a condiciones de bienestar ocupándose en actividades indignificantes y condenables, como puede ser por ejemplo el de narcotráfico que es uno de los temas que preocupa; los españoles en esto por la información que tengo, tienen enormes preocupaciones, el día que estaban instalando con mucho entusiasmo y bombos y platillos la apertura de alguna tienda Juan Valdez en esa misma noche o día, los organismos de seguridad del Estado español estaban implementando un plan Valdez para tratar de ubicar este tipo de personajes.

¿Cómo se asocia perfectamente una protección sana de los colombianos, con una lectura negativa que tenemos en el exterior? El perfil de profesionales: qué tipo de especialización es la que generalmente procura quedarse en el exterior? Y esto lo advierto porque, yo no creo que personas que en universidades de mucho renombre vayan al exterior a conseguir niveles mucho mejores, tengan la pretensión de regresar; primero, porque yo no creo que el Estado esté en condiciones de pagarles en los niveles que con toda seguridad en el exterior consiguen ser remunerados. Ahora, si la situación de bienestar es el afán, ¿los que han ido lo han conseguido?, nosotros esperamos que sí, pero si pretenden regresar, difícilmente nuestro país puede darles ciertas garantías, porque creo que lo más justo es atender a quienes aquí están bregando, luchando, forcejeando en condiciones bastantes desiguales, porque este país algún día adquiera un nivel de prosperidad y de bienestar. Lo planteo como un punto de discusión, no tengo una afirmación al respecto pero sí me parece importante que no pongamos en situación de inequidad a un sector de la sociedad que sigue esperando, en que esta sociedad le dé posibilidades de trabajo y el otro que se va en procura de bienestar y evidentemente consiguiéndolo, viene a disputarse en este escenario una posibilidad de bienestar con todo derecho en todo caso, pero este es un punto simplemente de discusión que tendremos que abordar. Por último, yo no creo que importe tanto discutir en la condición de variable para conocer el fenómeno migratorio el tema este de la violencia y el desplazamiento, como sí la existencia de esa variable misma.

Yo no creo que en los otros países que tienen flujos migratorios tan importantes estén condicionados por la variable de la violencia y la guerra y la hostilidad en el que se esté viviendo; puede ser el caso de los iraquíes, pero esta es otra discusión en otro momento probablemente; lo importante es que existe ese punto, esa variable, que nos advierte a todos enormes preocupaciones y no hay señales en que este tema pueda ser rápidamente superado. De manera que el punto delicado y complicado es que exista entre los elementos para hacer materia de lectura estos aspectos referidos a la violencia como motor del desplazamiento, de la migración. El estado tiene responsabilidades con quienes están afuera de nuestro país y de

asumir esas responsabilidades, pero para ello necesitamos una profundización mayor en cada uno de los aspectos y habrán otros elementos que inquietan, pero bien, esta sesión creo que da un paso muy importante por lo menos de la tarea de conseguir que nos inquietemos. Muchas gracias, señora presidenta.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Gracias Senador Piñacué, muy importante sus planteamientos y serán objeto de estudio de la Comisión en próximas sesiones, tiene la palabra el doctor Andrés Peñate director del DAS.

Doctor Andrés Peñate, Director del DAS:

Gracias Senadora. Solamente para dos comentarios: el primero, para felicitar el trabajo del doctor Rojas, creo que da muchas luces y definitivamente es mejor fuente esa encuesta para saber dónde y cuántos son los colombianos que están fuera en el exterior, que el simple uso de saldos migratorios que se hace de las estadísticas del DAS. Los números del DAS son solamente un insumo para la elaboración de estadísticas de emigración, la fuente oficial de estadísticas de emigración es el DANE. Nosotros proveemos un insumo de flujos migratorios que no necesariamente coincide con los temas de cifras de migración; nosotros somos felices de contribuir con ese insumo pero no sabemos por qué los medios y la opinión piensan que el DAS es la fuente de la estadística, la fuente de la estadística es el DANE, nosotros solamente ponemos un insumo entre muchos para un trabajo más elaborado que tiene que hacer el DANE y no el DAS y que lo está haciendo. Entonces para agradecerle y felicitar al doctor Rojas y a su equipo el trabajo que hace. El segundo punto, respecto a su requerimiento de fortalecer el trabajo contra las bandas de traficantes de personas, aprovecho la oportunidad para decirle que es una prioridad de la actual administración avanzar en ese campo. Lo digo porque últimamente he recibido noticias de teléfono roto diciendo que la actual administración no está interesada en estos temas, nada más lejos de la verdad que esa afirmación.

De hecho la semana pasada el DAS desvertebró una organización de tráfico de personas en Medellín, Cartagena e Ipiales una banda nacional muy sofisticada, curiosamente especializada en traficar Hindúes y Chinos. Es muy curioso, porque cuando hablamos del tráfico de personas en Colombia siempre pensamos que es para hacer tráfico de personas de Risaralda y colombianos. Encontramos una banda especializada en traficar a través del territorio colombiano ciudadanos chinos y ciudadanos indúes para entrar a Estados Unidos a través de una ruta colombiana y hace aproximadamente 10 meses el DAS en cooperación con 4 agencias de inteligencia de otros países desvertebró una organización de tráfico de personas bastante sofisticada, fue un trabajo de más de 7 meses de investigación que incluía la falsificación de documentos de identidad y la elaboración de

identidades falsas por sumas bastante altas de dinero para traficar con estas personas.

Esta información fue conocida en los medios, lamentablemente por unas declaraciones equivocadas del entonces Vicefiscal se presentó como si eso fuera una célula de Al-Kaeda, se acuerdan que generó un escándalo eso, pero no era ninguna célula de Al-Kaeda, era una organización de tráfico de personas que falsificaba documentos de identidad. Fueron más de 15 capturas y varios de ellos están ahora pedidos en extradición, de modo que eso para el DAS en la actual administración el trabajo de investigar y desvertebrar bandas de traficantes de personas en Colombia, es un trabajo importante, es un trabajo que lo hacemos de la mano de Interpol. Venimos hablando intensamente con nuestros pares venezolanos al respecto, porque hemos encontrado una variedad en donde las bandas de traficantes de personas en Colombia trabajan con bandas de traficantes en Venezuela, para entrar gente a Europa a través de Aruba y Curacao; hemos encontrado eso, estamos en un trabajo de cooperación con ellos y con varias de las agencias de Centroamérica, venimos trabajando lo mismo, porque hemos visto, que no solamente es un tráfico de emigrantes colombianos, sino de todas partes del mundo intentando buscar rutas para entrar a Europa y a Estados Unidos desde Colombia.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Muchas gracias, señor director, de todas maneras nosotros insistimos en el tema que más nos afecta desde el punto de vista socioeconómico y desde el punto de vista también psicológico y de preservación de las familias. En los medios de comunicación se publican avisos donde se invitan a mujeres jóvenes con ciertas características a participar en Show Room que montan en hoteles conocidísimos y qué bueno sería que el DAS estuviera allí presente para intervenir esas actuaciones ilegales que luego se desencadenan en unos dramas familiares de un gran impacto en la sociedad colombiana. Esta comisión aprovecha para expresarle nuestra solidaridad a los familiares de las colombianas que lamentablemente fallecieron en el desierto del Sahara, tratando de cruzar las fronteras entre Egipto e Israel, lamentamos francamente esta situación; al sobreviviente que llegó recientemente repatriado a Colombia, muy pronto lo tendremos aquí en esta comisión relatándonos ese drama humano, para ponerle calor humano a esas cifras, a esas estadísticas porque es muy diferente analizar fríamente las estadísticas que nos puede presentar el DANE o el DAS o que figuran en los diferentes estudios, a conocer en detalle el drama que viven las familias colombianas que se ven abocadas a estas situaciones tan dolorosas.

En cuanto al proyecto de ley que ha recibido esta comisión y que fue radicada por el grupo Volver a Colombia, sobre los incentivos para promover el retorno tal como lo ha explicado aquí el Senador Piñacué, nosotros lo someteremos al rigor constitucional para analizar exactamente cuáles son las perspectivas, las

posibilidades de que este proyecto haga tránsito; en caso de que consideremos que no llena los requisitos desde el punto de vista constitucional, trataremos que algunas de las ideas implementadas en esa propuesta, que se consignen en el Plan Nacional de Desarrollo y le damos las gracias a ustedes por habernos acompañado y le invitamos ya de manera temprana a la próxima sesión de la Comisión Accidental Migratoria. Sí doctor Peñate.

Doctor Andrés Peñate, Director del DAS:

Senadora solamente para completar un punto que usted ha mencionada sobre las dos compatriotas nuestras que perdieron la vida en el Desierto del Sinaí, entre Israel y Egipto. Las averiguaciones que el DAS ha hecho por medio de Interpol son las siguientes: hemos podido averiguar que estas dos compatriotas nuestras no salieron del país dentro de una organización de tráfico de migrantes, no fueron víctimas de una organización de tráfico de migrantes colombianas. Ellas viajaron hasta Egipto, pero en Egipto sí fueron contactadas por una organización de tráfico de migrantes de Egipto y hemos oficiado a la cancillería pidiéndole a la cancillería sus oficios para que esta banda de traficantes sea identificada y los responsables sean llevados a la justicia, porque opera entre Egipto e Israel, no es una banda de traficantes colombianos. El tema de tráfico de personas es un tema que evidencia la globalización del mundo que estas viviendo, que eran víctimas de una organización de tráfico de personas desde Colombia, pero no, fue solamente la última fase. Es la información que tenemos suministrada por las autoridades de Egipto y de Israel.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Gracias señor director. Sobre ese tema la comisión presentó una constancia en la sesión Plenaria de agosto 29, de manera que aceptamos su explicación y agradeceríamos la copia de esos documentos para ser radicados acá en la comisión. Le damos la palabra al doctor Alfonso Garzón presidente de Asocambiaria.

Doctor Alfonso Garzón, Presidente de Asocambiaria:

Gracias Senadora, yo aparte de celebrar la continuidad en este proceso, quisiera rescatar muy rápidamente tres temas para dejar en el ambiente de la Comisión Accidental. En primer lugar con el DANE; de verdad que yo debo hacer un reconocimiento público y aparecería un poquito en contravía en la época cuando se recibe tanta crítica frente a las cifras que últimamente se vienen manejando frente a otros temas. Con relación a los migrantes el reconocimiento es indudable en cuanto al profesionalismo con el que se ha venido llevando para arrojarle una cifra a todas las instancias de estudio, de investigación e institucionales confiables. El problema acá es que no manejábamos cifras confiables y a nivel financiero el impacto de esa migración era o generaba unas incertidumbres en otros entornos delicados de

manejar para los compatriotas en el exterior. Cinco años tardamos para lograr unificar cifras con el Banco de la República frente al tema de las remesas.

Hoy ya hay hasta numerales específicos de remesas de trabajadores y remesas por ejemplo para construcción de vivienda y eso genera aquí y en la comunidad internacional tranquilidad en cuanto al profesionalismo del manejo de cifras. Lo que quiero decirle al director del DANE es: ya estuvo esa primera tarea, ojalá que el gobierno en pleno asuma esas cifras como las oficiales, porque yo he escuchado en otros escenarios intervenciones por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, por parte de Planeación Nacional en donde aparece como si la cifra del DANE ya no hubiese sido publicada, discutida, estudiada y analizada, eso al interior del gobierno hace daño. Yo creo que la cifra con la que nosotros debemos empezar a trabajar es con la del DANE en todas las instituciones, nos guste o no nos guste, porque hasta ahora al que no le gusta no tiene ningún argumento más serio que el que tiene el DANE para controvertirlo y los que medianamente conocemos el tema hasta hoy nos sentimos satisfechos del profesionalismo con el que se han extraído estas cifras.

Entonces es más una invitación a institucionalizar esa cifra que tiene el DANE. El segundo tema es con el Director del DAS y aprovecho su presencia; obviamente, estos temas tienen impacto de todo tipo, social ya lo expresaba la Senadora la preocupación de los niños con el rompimiento de la familia, económicos con el tema de las remesas; pero, mire director que hay otro tema: sería importante si nosotros lográramos, ustedes sacan igualmente otras cifras también muy confiables porque cor responde a las salidas por puertos, el flujo migratorio y resulta que ni siquiera por ejemplo a nivel de los encargados del tema de viajes, agencias, gremios unifican pero para nosotros es importante unificar una cifra, el de ingresos y ojalá pudiéramos tenerla mes a mes en la misma página oficial de la entidad por esto, mire la otra connotación que tiene; estamos viendo lo de remesas de allá hacia acá pero, la discusión que se había dado en un tiempo que si son un millón ochocientos mil viajeros internacionales, pero que no, es que estos son turistas y que de turistas son solamente 480 mil, pero que si son de otras nacionalidades, que son de 80, 900 mil, que si son colombianos, ¿a que viene este tema? Una cifra fría de cuántos entraron provenientes del exterior y de qué países mes a mes, nos va a permitir por ejemplo evaluar el impacto del circulante en efectivo en divisa y eso tiene unas connotaciones importantísimas para el país. Porque si de un millón novecientos mil viajeros internacionales partimos nosotros del presupuesto, que todos traen en su bolsillo así sea un dólar, ese cálculo ya tendremos que hacerlo, ojalá pudiéramos profundizar con el DANE ese cálculo para ir sentando una cifra del manejo del efectivo en bolsillo proveniente de viajeros internacionales.

Sí, nos dice esa cifra que el mayor componente es de viajeros provenientes de los Estados Unidos y hay un porcentaje ínfimo de viajeros provenientes de Europa y comparamos la exportación de divisa mes a mes y de pronto nos da al contrario, hay una interrogación gigantesca que debemos respondernos como Estado. La suma publicación de la cifra mensual de ingresos de viajeros provenientes de qué

países, tenga la certeza señor director que nos va a permitir a todas las instancias empezar a darle claridad y transparentar un tema que el país necesita y merece. Finalmente, señora Senadora y lo menciono porque usted lo comentó y sé que ha sido una abanderada dentro del tema, para disminuir el impacto de los costos a la transmisión de las remesas, el tema del GMF, quiero transmitirlo porque aquí se mencionó y porque usted está llevando el tema a nivel del Senado; nos preocupa unas posiciones internas, al interior de la administración nacional cuando nos expresan que es que, habría un menor recaudo que impactaría los ingresos de la Nación.

Le voy a dar simplemente dos cifras para controvertir un poco esa posición de la administración nacional: Si se recaudara el 4 por mil como lo tiene hoy establecido la DIAN, si los bancos no eludieran el gravamen como algunos lo están haciendo hoy, si lo hicieran los bancos, que es curioso que el GMF lo está evadiendo la banca y todo lo recaudaran en el primer semestre de 2006, de 1.875 millones de dólares en ingresos por concepto de remesas, estarían recaudando para los ingresos de la Nación por concepto de GMF, 7.5 millones de dólares; es plata, pero son 7.5 millones de dólares. Eso ha generado una informalidad en el entorno que no conviene; pero el tema que propuso el Gobierno Nacional de la excepción de las remesas, del impuesto de remesas, que aclaramos en esta comisión, no era nada que ver con las remesas de los trabajadores, son de las remesas de las compañías en esencia transnacionales que remiten sus utilidades al exterior. Ese 7% para compararlo con las remesas de los trabajadores en el mismo periodo que hubo un giro al exterior de 1.858 millones de dólares, quiere decir que el gobierno estaba a favor de una exención de 130 millones de dólares en el primer semestre, por ese concepto de utilidades de grandes compañías al exterior, la de los compatriotas en pequeñas sumas de 275 sumarían 7.5 millones de dólares. Gracias señora Senadora.

Honorable Senadora Piedad Zuccardi de García, Coordinadora Comisión Accidental Migratoria:

Gracias doctor Alfonso Garzón muy importante que haya tenido la oportunidad de presentarle esta inquietud al señor director del DAS, nosotros desde la Comisión Tercera de Asuntos Económicos y ahora desde la Comisión Accidental Migratoria hemos defendido el uso productivo de las remesas, pero hemos defendido también que no haya una posición dominante y que no haya un tratamiento inadecuado para estos recursos que además el gobierno no puede manejar como propios, porque son recursos de los colombianos, son recursos individuales. El dato que el doctor Garzón le ha solicitado al señor director del DAS, nosotros también retransmitiremos esta inquietud, es muy importante que usted sepa doctor Peñate que aquí en la Comisión Tercera del Senado nos ha tocado sensibilizar desde hace 4 a 6 años a los gobiernos y a sus diferentes Ministros de Hacienda y a sus diferentes miembros de la Junta Directiva del Banco de la República sobre ese tema.

Se llegó en un momento peligroso hasta a tratar de responsabilizar a los giros que los colombianos en el exterior le envían a sus familias, de una tendencia de la famosa enfermedad holandesa y nosotros rebatimos aquí en esta comisión eso y defendimos la importancia de las remesas como tal. También nos ha tocado defender las remesas, porque en un momento dado el Vicecontralor anterior especuló diciendo que eran origen del blanqueo de dineros y con el porcentaje que circula, que se paga de las remesas en efectivo, se demostró que no estaba originado en las remesas que se pagaban en efectivo; de allí, la importancia que tiene el planteamiento que a nombre de Asocambiaria ha hecho el doctor Alfonso Garzón. Entonces le agradecemos muchísimo su participación y estaremos invitándolos próximamente, en dos semanas, a la nueva sesión de esta Comisión Accidental Migratoria, todos quedamos con tareas pendientes y estaremos haciéndole seguimiento a las mismas, muchísimas gracias.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

La Presidenta, Comisión Accidental Migratoria,
Piedad Zuccardi de García.

El Secretario, Comisión Accidental Migratoria,
Diego Alejandro González.